

# Nuevo robo con violencia en Michilla: cátodos sustraídos están evaluados en \$160 millones

**SEGURIDAD.** Delincuentes ingresaron a bordo de camionetas y a rostro cubierto, sustrayendo nueve cátodos de cobre. Trabajadores piden a empresa cumplir con acuerdos de seguridad.

Constanza Caldera Pfeiffer  
 constanza.caldera@mercurioantofagasta.cl

Un nuevo delito de robo con violencia afectó a Minera Michilla la madrugada del sábado 25 de enero. De acuerdo a información de Carabineros, cerca de diez sujetos, a rostro cubierto y a bordo de siete camionetas, habrían ingresado al patio de cátodos de cobre, sustrayendo nueve paquetes avaluados en \$160 millones.

De acuerdo a información recopilada por este Diario, los antisociales derribaron pretilos e ingresaron al patio de carga, procediendo a cometer el ilícito. Por su parte, desde Carabineros informaron que un grupo indeterminado de sujetos a bordo de cuatro vehículos ocasionaron daños en la oficina de recepción, fracturando ventanas y mamparas con piedras y elementos contundentes. Producto del atraco resultaron con lesiones leves en sus piernas un guardia de seguridad y un supervisor, por el lanzamiento de objetos contundentes.

Según informó Fiscalía, se dispuso que personal de OS9 y Labocar para que efectuaran las diligencias respectivas, siendo la causa derivada a la Fiscalía SACFI de la región.

Se trata de un segundo atraco en menos de dos meses a Minera HMCS.A faena Michilla. Cabe recordar que la madrugada del lunes 2 de diciembre se registró también un violento



UN NUEVO ROBO CON VIOLENCIA AFECTÓ MINERA MICHILLA ESTE FIN DE SEMANA.

asalto, en el cual una banda de al menos diez antisociales luego de reducir y aislar a los trabajadores sustrajeron más de 12 toneladas de cobre avaluadas en \$100 millones, lo que revivió la preocupación en el sector respecto a estos delitos.

En esa oportunidad, representantes del gremio hicieron un llamado al gobierno a tomar medidas urgentes y concretas que permitan solucionar esta problemática que enfrentan desde hace varios años, y que ha afectado a empresas como el Ferrocarril Antogasta-Bolivia (FCAB) y a mineras como Guanaco, ubicada en las cercanías de Taltal.

**“No podemos aceptar que la seguridad de los trabajadores siga siendo vulnerada por la inacción o demora en la ejecución de las medidas acordadas”,**

**Comunicado**  
 Sindicato Minera HMCS.A

En tanto, de acuerdo a información proporcionada por Fiscalía, hasta principios de diciembre del año pasado por robo, hurto o receptación de cobre (cátodos o ánodos) hay alrededor de cincuenta investi-

gaciones entre 2023 y 2024.

#### SINDICATO

Desde la directiva del Sindicato de Trabajadores de Minera HMC S.A Faena Michilla manifestaron su preocupación por esta situación a través de un comunicado, en el cual exigen a la empresa el cumplimiento de los acuerdos sobre medidas de seguridad.

“Cabe recordar que tras el primer incidente de esta naturaleza, se sostuvo una reunión entre la gerencia y este sindicato, en la que se establecieron acuerdos específicos para reforzar las medidas de seguridad y prevenir futuros eventos

de esta índole. Sin embargo, lamentamos constatar que dichos acuerdos no se han cumplido en su totalidad, lo que ha derivado en la repetición de un hecho de extrema gravedad”, dicen desde el gremio.

Dentro de estos acuerdos, mencionan el refuerzo del sistema de vigilancia y control en las instalaciones, implementación de protocolos de emergencia y coordinación con las autoridades competentes.

Por último, el comunicado indica que, “como sindicato, no podemos aceptar que la seguridad de los trabajadores siga siendo vulnerada por la

inacción o demora en la ejecución de las medidas acordadas”, enfatizaron.

#### PARLAMENTARIOS

El diputado José Miguel Castro (RN) indicó que las empresas tienen mucho que decir debido a la aprobación de la Ley de Seguridad Privada, a través de la cual tienen más facultades que pueden ocupar hoy.

“No tienen que esperar a que llegue Carabineros o que pongan Carabineros en cada una de las faenas. Aquí las mineras tienen todo el derecho y potestad también para hacerse cargo de su propia seguridad obviamente en contacto con las policías”, declaró.

En tanto, el diputado Sebastián Videla (Indep. - PL) dijo que desde hace tiempo que viene denunciando lo que pasa en muchas faenas mineras, lo que han planteado a la ministra del Interior.

“Acá lo fundamental es que las mineras primero tienen que invertir mucho más en seguridad y también perfectamente se puede ver como infraestructura crítica lo hemos planteado también en el proyecto para que se puedan tener resguardos militares también porque son lugares que son críticos muchas veces para regiones mineras como Antofagasta”, manifestó.

En tanto, este Diario intentó obtener declaraciones desde Minera Michilla, pero no hubo respuesta hasta el cierre de esta edición. **CS**